

Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2025

Pieza Administrativa N° 47922 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 642 Fondo Provincial de Museos - Ley 952 PAGADORA

Fecha: 20/05/25 **Apertura:** 27/5/2025 14:00

Encuadre Legal: En comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 952; 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N°565/23 y N°10/25; Resolución M.E. N°1120/24; Resoluciones OPC N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N°58/21; y la Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modificatoria N°306/24, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/642 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CABLE CANAL PARA PISO 48X13 C/ADHESIVO. UNIDAD			
>>	CABLE CANAL PARA PISO 48X13 C/ADHESIVO	10.00
2	cable TPR 3 x 2,5 mm. metro			
>>	cable TPR 3 x 2,5 mm	200.00
3	CABLE UNIPOLAR 2.5m CELESTE x mtr. UNIDAD			
>>	CABLE UNIPOLAR 2.5m CELESTE x mtr	100.00
4	Cable unipolar 2,5 mm Rojo. Metro			
>>	Cable unipolar 2,5 mm Rojo	100.00
5	cable unipolar 2,5 mm verde amarillo. metro			
>>	cable unipolar 2,5 mm verde amarillo	100.00
6	CABLECANAL DE 30X12MM C/ADHESIVO. UNIDAD			
>>	x 2 mt	10.00
7	CAJA RECTANGULAR PVC. UNIDAD			
>>	CAJA RECTANGULAR PVC - CAJA CANAL	25.00
8	CAÑO CORRUGADO 3/4". 1			
>>	rollo x 25 mt	5.00
9	CINTA AISLADORA POR 20 METROS. Unidad			
>>	CINTA AISLADORA POR 20 METROS	10.00
10	CONECTOR HO ZINC 3/4. UNIDAD			
>>	CONECTOR HO ZINC 3/4	50.00
11	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. UNIDAD			
>>	3x40A	2.00
12	INTERRUPTOR 2X25A			

Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2025

Pieza Administrativa N° 47922 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 642 Fondo Provincial de Museos - Ley 952 PAGADORA

Fecha: 20/05/25 **Apertura:** 27/5/2025 14:00

Enquadre Legal: En comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 952; 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N°565/23 y N°10/25; Resolución M.E. N°1120/24; Resoluciones OPC N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N°58/21; y la Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modificatoria N°306/24, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/642 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	INTERRUPTOR 2X25A	10.00
13	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 X 32 A. Unidad			
>>	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 X 32 A	5.00
14	INTERRUPTORES TERMICOS BIPOLAR DE 25 A. UNIDAD			
>>	INTERRUPTORES TERMICOS BIPOLAR DE 25 A	10.00
15	LAMPARA DICROICA. Unidad			
>>	LED 6 W DÍA	50.00
16	TUBO LED 18W. UNIDAD			
>>	x 120 CM	46.00
17	LUMINARIA SPOT LED. UNIDA			
>>	ZOCALO GU10 PARA DICROICA	50.00
18	MODULO TAPA CIEGA. UNIDAD			
>>	MODULO TAPA CIEGA	25.00
19	MODULO TOMACORRIENTE. UNIDAD			
>>	MODULO TOMACORRIENTE	50.00
20	PANEL LED. Unidad			
>>	EMB CUADRADO 24 W	20.00
21	PORTALAMPARA EN PORCELANA/CERAMICA. UNIDAD			
>>	3/8	15.00
22	PRECINTOS PLASTICOS. UNIDAD			
>>	250 MM - COLOR BLANCO	200.00
23	TARUGO PARA DURLOCK MARIPOSA. UNIDAD			
>>	DE 10 MM	300.00

Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2025

Pieza Administrativa N° 47922 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 642 Fondo Provincial de Museos - Ley 952 PAGADORA

Fecha: 20/05/25 **Apertura:** 27/5/2025 14:00

Encuadre Legal: En comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 952; 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N°565/23 y N°10/25; Resolución M.E. N°1120/24; Resoluciones OPC N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N°58/21; y la Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modificatoria N°306/24, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/642 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
24	TORNILLO T1. UNIDAD >> PUNTA AGUJA 8X9/16 BRILLANTE	500.00
25	tornillo T1 punta mecha. unidad >> 8X9/16 BRILLANTE	500.00
26	TORNILLO PUNTA AGUJA T2 6X1". unidad >> FOSFATADO NEGRO	500.00
27	TORNILLO T2. UNIDAD >> AUTOPERFORANTE PARA MECHA 6X1.1/8" X 100 UNIDADES - ZINCADO	5.00
28	Tornillo T3. UNIDAD >> PUNTA AGUJA 6X1 1/2 - FOSFATADO NEGRO	500.00
29	Tornillo T4 punta aguja. unidad >> 6X2 1/4 - FOSFATADO NEGRO	500.00
30	tubo termocontraible para aislación. Unidad >> 2.4 X METRO LINEAL	25.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2025

Pieza Administrativa N° 47922 Letra E Año 2025 Ámbito 1978

RAF 642 Fondo Provincial de Museos - Ley 952 PAGADORA

Fecha: 20/05/25 **Apertura:** 27/5/2025 14:00

Encuadre Legal: En comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I); 952; 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N°674/11, N°188/23, su modificatorio N°565/23 y N°10/25; Resolución M.E. N°1120/24; Resoluciones OPC N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N°58/21; y la Resolución Presidencia AITF N°234/24 y su modificatoria N°306/24, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/642 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	Conforme Decreto 674/11 Artículo 34 Inciso 96
Plazo de Entrega:	Cinco (05) días hábiles desde su notificación.
Mantenimiento de Oferta:	Conforme Decreto 674/11 Artículo 34 Inciso 47
Lugar de Entrega:	Gobernador Paz N° 836 - Ushuaia / Av. Belgrano N° 319 - Río Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y hora de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	comprasmuseos@aif.gob.ar / agvale@aif.gob.ar / Av. Maipú N° 465 - Ushuaia / Av. Belgrano N° 319 - Río Grande.
Domicilio de apertura de ofertas:	Av. Maipú N° 465 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Sí - Conforme Decreto 674/11 Artículo 34 Inciso 21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	proveedor